

Formaciones deportivas en periodo transitorio

CURSO DE MONITOR DE PÁDEL NIVEL I



Las Palmas de Gran Canaria, mayo de 2019

Información inicial.

- **Titulación:** Monitor nacional de pádel nivel I.
- **Tipo de acción formativa:** Enseñanzas deportivas, formación del periodo transitorio (Orden ECD / 158 / 2014 de 5 de febrero). Curso oficial.
- **Estructura y modalidades:**
 - **Bloque común:** 60 h – A distancia.
 - **Bloque específico:** 75 h – Semipresencial.
 - **Periodo de prácticas:** 150 h – Presencial.
- **Fechas presenciales:**
 - 3, 4 y 5; 10, 11 y 12; 24 y 25 de mayo de 2019 – Bloque específico.
 - 26 de mayo de 2019 – Examen ordinario del bloque específico.
 - 29 de junio de 2019 – Examen del bloque común.
 - 6 de julio de 2019 – Recuperación del bloque específico.
- **Precio:** 810 €
- **Sedes:**
 - Club La Calzada – Carretera a la Calzada, 100, 35017, Las Palmas de Gran Canaria.
 - Centro de estudios ICSE – Calle Franchy Roca, 28, 35007, Las Palmas de Gran Canaria.
- **Requisitos de acceso:**
 - Tener 16 años cumplidos en el momento del inicio del curso.
 - Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
 - Superar prueba de acceso en la que se valorará el nivel técnico del alumno/a.
- **Organiza:** Federación Canaria de Pádel.
- **Contacto:**
 - Calle León y Castillo, 26, 3º, oficina 10. 35003, Las Palmas de Gran Canaria.
 - info@federacioncanariadepadel.net
 - 928-63-56-85

Introducción.

La Federación Canaria de Pádel implementa, en colaboración con otras entidades del ámbito deportivo y educativo, el curso de Monitor Nacional de Pádel. El objetivo que se persigue es dar respuesta a las demandas formativas existentes en Canarias y cualificar y titular a profesionales para que puedan ejercer su labor de instrucción deportiva con eficacia y garantías.

Este curso está dirigido a personas que, o bien se quieran iniciar en la enseñanza y entrenamiento del pádel, o bien deseen seguir formándose y darle oficialidad nacional a su condición de monitores de este deporte.

Con respecto a la metodología utilizada en el curso, será teórica-práctica para favorecer al máximo la adquisición de conocimientos y destrezas profesionales:

- Exposiciones teóricas presenciales por parte del profesorado, apoyadas por material audiovisual.
- Sesiones en pista de pádel con diferentes estrategias metodológicas.
- Participación del alumnado en coloquios y debates tanto en las sesiones presenciales como a través de la plataforma online.
- Participación e implicación del alumnado en las diferentes actividades propuestas.
- Feed-back permanente entre el alumno y el profesor.
- Seguimiento y tutela del alumnado en toda la formación.

Marco normativo.

Esta acción formativa está sometida a los preceptos determinados por las normativas nacional y autonómica, por tanto, es un curso oficial con validez plena en toda España. Los aspectos curriculares y de forma de la acción formativa se establecen a partir de los siguientes documentos:

- BOE – 23 de noviembre de 20011, núm. 282, sec. III, pág. 124182-124198.
- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Orden ECD7158/2014, de 5 de febrero.

Plan formativo.

ÁREAS DE ESTUDIO	HORAS
Bloque común	60
Bases del comportamiento deportivo	30
Primeros auxilios	20
Actividad física adaptada y discapacidad	5
Organización deportiva	5
Bloque específico	75
Área 1. Conceptos básicos generales sobre el pádel	9
Área 2. Perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación en pádel	30
Área 3. Didáctica para las sesiones de pádel	17
Área 4. Desarrollo profesional	9
Área 5. Formación específica complementaria	10
Prácticas	150

Estructura y calendario.

➤ Bloque específico

- El bloque específico se impartirá en su mayoría en modalidad presencial, con la salvedad de las áreas 1 y 4, que son semipresenciales. Estas áreas tendrán complementos de formación online.
- Está distribuido en tres fines de semana no consecutivos a lo largo del mes de mayo de 2019. 3, 4 y 5; 10, 11 y 12; 24, 25 y 26 de mayo, siendo esta última fecha la correspondiente al examen presencial ordinario de este bloque.
- La estructura horaria de estos fines de semana será viernes por la tarde, sábados doble turno de mañana y tarde, y domingos por la mañana.
- El bloque específico requiere una prueba inicial de verificación del nivel técnico del jugador/a. Esta prueba está emplazada el 3 de mayo a las 10.00 en el club de pádel asociado al curso.

➤ **Bloque común**

- Las áreas de estudio del bloque común son en su totalidad a distancia con un examen presencial.
- El periodo de formación de este curso se iniciará al término del bloque específico y finalizará con la fecha del examen presencial, el 29 de junio de 2019.
- Al ser enseñanza a distancia, el alumno podrá decidir su propio ritmo de aprendizaje y organizarse a través de la plataforma virtual.

➤ **Prácticas**

- Una vez superado el bloque específico, y con el requisito de estar al menos matriculado en el bloque común, el alumno/a deberá realizar 150 horas de prácticas.
- Las prácticas deberán realizarse bajo la supervisión de un tutor, quien ha de tutelar y certificar estas horas de formación práctica.
- El estudiante deberá informar a la Federación qué club va a elegir para este periodo, así como el tutor que le supervisará. Una vez la Federación responda positivamente, se podrán comenzar las prácticas.
- Cuando se alcancen las 150 horas, el tutor deberá certificar que estas prácticas han sido realizadas satisfactoriamente. Será necesario adjuntar un certificado firmado por el profesional y sellado por el club; asimismo, se facilitará un informe y la calificación final.

Convalidaciones y reconocimientos.

Existen determinados perfiles académicos y profesionales que pueden solicitar la convalidación de determinadas áreas. Solicita información si eres:

- Licenciado o graduado en Ciencias de la actividad física y el deporte.
- Técnico Superior en Animación de actividades físicas y deportivas.
- Magisterio con especialidad en Educación Física.
- Diplomado o graduado en Enfermería.
- Monitor de Nivel I de otra modalidad deportiva.
- Tienes experiencia laboral acreditable en la enseñanza del pádel.

Forma de pago.

El importe total del curso asciende a 810 €. La matrícula se formalizará a través de la página web de la Federación (www.federacioncanariadepadel.net), en el apartado de *formación*. Para matricularse correctamente es necesario:

- Rellenar el formulario web.
- Adjuntar fotocopia compulsada escaneada del DNI.
- Adjuntar fotocopia compulsada escaneada del título académico oficial de mayor grado.
- Adjuntar justificante de pago:
 - Pago único: adjuntar justificante con importe de 810 €
 - Pago fraccionado:
 - Adjuntar justificante de un primer pago de 310 €
 - El segundo pago, 500 €, deberá realizarse antes del 26/04/2019 y enviar justificante del mismo al siguiente correo: info@federacioncanariadepadel.net
 - Número de cuenta de la FCP: **ES87 3058 6130 01 2720010482**

Consideraciones.

- La Federación Canaria de Pádel se reserva el derecho a anular la celebración del curso por falta de cuórum. Si este fuere el caso, la Federación se compromete a la devolución íntegra del importe de la matrícula en un plazo de 15 días.
- Si algún alumno deseara anular su matrícula, La Federación le devolverá la totalidad del importe pagado hasta el momento, siempre y cuando avise con un margen mínimo de 15 días antes del comienzo del curso.
- En el caso de que algún alumno matriculado no superare la prueba de acceso al bloque específico por insuficiente nivel técnico, se le devolverá la cuantía de la matrícula menos 50 € correspondientes a gastos de gestión.
- El número de plazas es limitado y se asignarán por riguroso orden de inscripción.

*Para más información: info@federacioncanariadepadel.net